

Mtra. Isela Guadalupe Uribe Alvarado
Contralora General del Estado de Colima
Presente.

OFICIO N.º TS/008/2025

Asunto: Entrega de Informes de
Participación como Testigo Social

Me permito saludarle con respeto y, en mi carácter de Testigo Social debidamente acreditado ante la Contraloría General del Estado de Colima, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, los artículos 1, 3, 6, 20, 40, 41 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como los Lineamientos para la Participación de Testigos Sociales en los procedimientos de contratación pública, me dirijo a usted para hacer entrega formal del informe correspondientes al siguiente procedimiento de licitación:

1. Licitación Pública Nacional Presencial No. 36066001-016-2025 para la Adquisición de vales de despensa mediante monederos electrónicos para el otorgamiento de las medidas de fin de año para el personal de servicios de salud del estado de colima para el ejercicio fiscal 2025

Mi participación como Testigo Social en dicho procedimiento tuvo como finalidad observar, documentar y contribuir a la transparencia, legalidad e imparcialidad de las actuaciones desarrolladas por las autoridades convocantes, en apego a los principios rectores del servicio público y de la gestión honesta y eficiente de los recursos públicos.

Adjunto a la presente el informe detallado de cada una de las etapas presenciadas, la verificación del cumplimiento normativo y la ausencia de observaciones relevantes, con base en los actos públicos presenciados y las constancias derivadas de los mismos.

Reitero mi compromiso con los valores de integridad, rendición de cuentas y vigilancia ciudadana en los procedimientos de contratación pública del Estado, quedando a su disposición para cualquier aclaración adicional.

Sin otro particular, le reitero mi respeto y consideración.

Atentamente,

Colima, Col., 22 de diciembre de 2025



Juan Carlos Alcántar Pérez
Testigo Social Acreditado ante el Estado de Colima



Clanexo informe

Informe del Testigo Social

Licitación Pública Nacional Presencial No. 36066001-016-2025 para la Adquisición de vales de despensa mediante monederos electrónicos para el otorgamiento de las medidas de fin de año para el personal de servicios de salud del estado de colima para el ejercicio fiscal 2025.

I. Introducción

En la en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado No. 249, Colonia Burócratas Municipales, Municipio de Colima, Colima, mediante sesión pública y en presencia de la mayoría de integrantes del Comité de adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima en cada una de las etapas del proceso, y en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 107 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Colima, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima (LAASSPEC), se dio seguimiento al proceso de Licitación Pública Nacional Presencial No. 36066001-016-2025 para la Adquisición de vales de despensa mediante monederos electrónicos para el otorgamiento de las medidas de fin de año para el personal de servicios de salud del estado de colima para el ejercicio fiscal 2025, en el marco de la figura del Testigo Social.

II. Datos Generales de la Licitación

- Número de Licitación: 36066001-016-2025
- Entidad Convocante: Servicios de Salud del Estado de Colima
- Dependencia Requirente: Subdirección de Recursos Humanos

Objeto del Contrato: Adquisición de vales de despensa mediante monederos electrónicos para el otorgamiento de las medidas de fin de año para el personal de servicios de salud del estado de colima para el ejercicio fiscal 2025.

- Modalidad del contrato: Contrato específico
- Fechas clave del proceso:
 - * Junta de Aclaraciones: 11 de noviembre de 2025
 - * Presentación y apertura de proposiciones: 18 de noviembre de 2025.
 - * Fallo: 20 de noviembre de 2025.
 - * Firma de los contratos, viernes 12 de diciembre de 2025, a la 14:14 horas.



Informe del Testigo Social

Licitación Pública Nacional Presencial No. 36066001-016-2025 para la Adquisición de vales de despensa mediante monederos electrónicos para el otorgamiento de las medidas de fin de año para el personal de servicios de salud del estado de colima para el ejercicio fiscal 2025.

III. Observaciones del Proceso

1. Junta de Aclaraciones

Que con fundamento en el punto 2.2 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial No. 36066001-016-2025 para la Adquisición de vales de despensa mediante monederos electrónicos para el otorgamiento de las medidas de fin de año para el personal de servicios de salud del estado de colima para el ejercicio fiscal 2025 y en presencia de 5 de los 7 integrantes del Comité de adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, presidida por el **Lic. Javier Rincón Rodríguez**, Coordinador del Órgano Interno de Control, en su carácter de Presidente Suplente, la D.C.M. Martha Irazema Cárdenas Rojas, Vocal Titular, la C.P. Sandra Lizete Baltazar Angulo, Administradora de la COESPRIS en su carácter de vocal suplente, el Ing. José Manuel Vázquez Díaz, Subdirector de Estadística e informática, como vocal suplente, la Lic. Ramona Esparza Magdaleno, Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales en su carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente y el M.A. Juan Ramón González Fariás, Jefe del Departamento de Adquisiciones en su carácter de Secretario Ejecutivo Suplente, el 11 de noviembre de 2025 se celebró la Junta de Aclaraciones.

El acto se llevó a cabo con la participación de los integrantes del Subcomité. Se dio lectura al acta de la reunión y se atendieron las preguntas del licitante **TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.** de manera oportuna, sin que se presentaran incidentes.

Posteriormente se dio lectura al párrafo segundo del punto 2.2 de las bases del presente proceso de licitación que establece que quien presente preguntas al respecto estas deberán ser presentadas antes de las **14:00 horas del día 07 de noviembre de 2025**, de acuerdo con los plazos establecidos en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima. Anexando el escrito en el que expresaran su interés en participar en la licitación, así como el comprobante de pago de las bases. En el acto se instruye al **M.A. Juan Ramón González Fariás**, secretario técnico suplente, diera lectura a las preguntas recibidas en tiempo y forma, las cuales fueron presentadas por parte de los licitantes **TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.**



Informe del Testigo Social

Licitación Pública Nacional Presencial No. 36066001-016-2025 para la Adquisición de vales de dispensa mediante monederos electrónicos para el otorgamiento de las medidas de fin de año para el personal de servicios de salud del estado de colima para el ejercicio fiscal 2025.

mismas que fueron debidamente contestadas por **la convocante y la requirente**. No se realizaron precisiones importantes en cuanto a requisitos de carácter Técnico-Administrativo y legales. La sesión se llevó a cabo con legalidad y sin incidentes.

2. Presentación y Apertura de Propuestas

En el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas estuvieron presentes 5 de los 7 integrantes del Comité de adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, presidida por la **C.P. Griselda López León, Directora Administrativa, en su carácter de Presidenta Suplente**, Lic. Ramona Esparza Magdaleno, Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales en su carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente, la Lic. Sandra Lizet Baltazar Angulo, Administradora de la COESPRIS en su carácter de Vocal Suplente, el Dr. Armando García Leyva, Subdirector de Atención Médica en su carácter de Vocal Suplente, el Ing. José Manuel Vázquez Díaz, Subdirector de Estadística e Informática en su carácter de Vocal Suplente y el M.A. Juan Ramón González Farias, Jefe del Departamento de Adquisiciones en su carácter de Secretario Ejecutivo Suplente y el cual se llevó a cabo el 18 de noviembre de 2025. Participó solo un licitante que a continuación enlisto:

Nº	LICITANTE	Fecha de recepción
1	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	Recibida dentro del horario establecido en la convocatoria

Una vez recibidas en los tiempos señalados, se verificó su contenido conforme a los anexos técnicos y económicos, sin emitir juicios de valor en ese momento y haciéndose Constar la documentación presentadas en los Cuadros 1 Documentación de Participación, Cuadro 1A Documentación Complementaria, Cuadro 2 Técnico y Cuadro 3 Económico, leyéndose en voz alta y anotándose el importe de ella contemplando el impuesto al valor agregado, si procede, del licitante.

Una vez registrada la recepción de la documentación presentada por el licitante, se dió lectura a la oferta de los mismos, cuyos montos se consignan en el Anexo número 2



Informe del Testigo Social

Licitación Pública Nacional Presencial No. 36066001-016-2025 para la Adquisición de vales de despensa mediante monederos electrónicos para el otorgamiento de las medidas de fin de año para el personal de servicios de salud del estado de colima para el ejercicio fiscal 2025.

Económico de la Licitación No. **36066001-016-2025**. Por lo que esta Acta cumple con lo dispuesto en el Artículo 36 Numeral 3 Fracción I de la Ley con fundamento en el Artículo 36 Numeral 3 Fracción II de la Ley, y lo previsto en el tercer párrafo del numeral 2.4 de la convocatoria a la licitación, la propuesta recibida por el licitante **SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.**, se rubrican por el servidor público, **Lic. José Alejandro Aguilar Arriaga, Soporte Administrativo de la Coordinación de Asuntos Jurídicos.**

Finalmente se acordó remitir dichas propuestas a los asesores técnicos para su análisis cualitativo y cuantitativo.

3. Evaluación y Fallo

Finalmente el día 20 de noviembre del 2025 en presencia de 4 de 7 integrantes del Comité de adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima siendo los siguientes: Dr. Armando García Leyva, Subdirector de Atención Médica, Vocal Suplente, la Licda. **Ramona Esparza Magdaleno**, Subdirectora de Adquisiciones en su carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente, Arq. Reyes Flores Flores, Subdirector de Planeación de Proyectos y Evaluación, que funge como Vocal Suplente, el M.A. Juan Ramón González Farias, Jefe del Departamento de Adquisiciones en su carácter de Secretario Ejecutivo Suplente, siendo presididos por la C.P. Griselda López León, Directora Administrativa, quien su carácter de Presidenta Suplente, informó a los presentes que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 40, numerales 4 y 12, y artículo 41 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, y derivado del dictamen elaborado por la Licda. Andrea Lizette Rojas Rodríguez, quien funge como Asesora Técnica, y que sirvió como base para el Fallo de la Licitación Pública No. **36066001-016-2025** por lo que una vez analizadas la propuesta presentadas por la empresa **SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.**, sometieron a consideración y votación de los integrantes del Subcomité que se acepte y se adjudique la propuesta del licitante: **SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.**, con las partidas y precios unitarios estipulados en el dictamen que sirve de base para el presente fallo por ser su propuesta solvente, aceptable y convenientes y por reunir conforme a los criterios de adjudicación de las bases de la presente Licitación las condiciones legales, técnicas y

Informe del Testigo Social

Licitación Pública Nacional Presencial No. 36066001-016-2025 para la Adquisición de vales de despensa mediante monederos electrónicos para el otorgamiento de las medidas de fin de año para el personal de servicios de salud del estado de colima para el ejercicio fiscal 2025.

económicas requeridas por el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima, la cual se aprobó por unanimidad de los integrantes del Subcomité presentes.

A la propuesta presentada se adjudican al licitante **SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.**, los siguientes, monto **mínimo de \$15,710,418.15 (QUINCE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 15/100 M.N.)** y hasta por un monto **máximo de \$39,276,045.38 (TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 38/100 M.N.)**, por ser su propuesta solvente, aceptable, conveniente y no rebasar la suficiencia presupuestal y por reunir conforme a los criterios de adjudicación de las bases de la presente Licitación las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima, de la siguiente manera:

SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.						
ANEXO TÉCNICO					PRECIO UNITARIO CANTIDAD MÍNIMA	PRECIO UNITARIO CANTIDAD MÁXIMA
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA		
ÚNICA	MONEDEROS ELECTRONICOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE FIN DE AÑO. EL IMPORTE MÁXIMO DE CADA TARJETA SERÁ HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 14,900.00 (CATORCE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N).	PIEZA	\$15,406,600.00	\$38,516,500.00	15,406,600.00	38,516,500.00
PORCENTAJE DE COMISIÓN					1.7%	1.7%
MONTO TOTAL DE COMISIÓN					\$261,912.20	\$654,780.50
I.V.A. DE LA COMISIÓN					\$41,905.95	\$104,764.88
MONTO TOTAL DE COMISIÓN MÁS I.V.A.					\$303,818.15	\$759,545.38

Propuesta que la **C.P. Griselda López León**, Presidenta Suplente sometió a consideración y votación de los miembros con voz y voto del Subcomité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima el presente fallo, el cual se encuentra fundado y motivado en el dictamen que sirvió de base para el mismo, aprobándose por unanimidad.

4. Procedimiento de Firma de Contrato

Informe del Testigo Social

Licitación Pública Nacional Presencial No. 36066001-016-2025 para la Adquisición de vales de despensa mediante monederos electrónicos para el otorgamiento de las medidas de fin de año para el personal de servicios de salud del estado de colima para el ejercicio fiscal 2025.

El día 11 de diciembre del 2025 en presencia de 4 de 7 integrantes del Comité de adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima de Dr. Armando García Leyva, Subdirector de Atención Médica, Vocal Suplente, la Licda. **Ramona Esparza Magdaleno**, Subdirectora de Adquisiciones en su carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente, Arq. Reyes Flores Flores, Subdirector de Planeación de Proyectos y Evaluación, que funge como Vocal Suplente, el M.A. Juan Ramón González Farias, Jefe del Departamento de Adquisiciones en su carácter de Secretario Ejecutivo Suplente, siendo presididos por la C.P. Griselda López León, Directora Administrativa, quien su carácter de Presidenta Suplente, conforme a lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, una vez emitido el fallo y notificado a la persona adjudicada, se procedió a establecer la firma del contrato correspondiente. La entidad convocante, a través de la Dirección de Adquisiciones, notificó formalmente al licitante ganador: **SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.**, para que en un plazo no mayor a **15 días naturales** acudiera a la firma del contrato bajo las condiciones establecidas en las bases de licitación y el dictamen técnico.

El contrato fue formalizado en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado No. 249, Colonia Burócratas Municipales, Municipio de Colima, Colima, previa entrega de las garantías correspondientes por parte de la licitante adjudicada. El acto de firma se desarrolló sin incidentes y quedó debidamente registrado como evidencia del cumplimiento cabal del procedimiento administrativo.

IV. Cumplimiento Normativo y Buenas Prácticas

Durante todo el procedimiento se observaron las siguientes prácticas:

- Publicación adecuada de la convocatoria.
- Desarrollo de las etapas conforme a calendario establecido.
- Participación plural sin restricciones indebidas.
- Acceso equitativo a la información por parte de todos los interesados.
- Videograbación y documentación de las sesiones.
- Actuación colegiada y deliberativa del Subcomité.



Informe del Testigo Social

Licitación Pública Nacional Presencial No. 36066001-016-2025 para la Adquisición de vales de despensa mediante monederos electrónicos para el otorgamiento de las medidas de fin de año para el personal de servicios de salud del estado de colima para el ejercicio fiscal 2025.

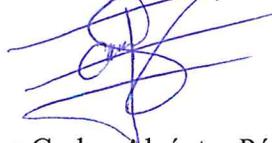
- Máxima publicidad.

V. Conclusión

El proceso de Licitación Pública Nacional Presencial No. **36066001-016-2025 para la Adquisición de vales de despensa mediante monederos electrónicos para el otorgamiento de las medidas de fin de año para el personal de servicios de salud del estado de colima para el ejercicio fiscal 2025**, se llevó a cabo conforme a la normatividad vigente, observándose los principios de transparencia, legalidad, imparcialidad y máxima publicidad. No se identificaron irregularidades que comprometan la validez del procedimiento ni el interés público. Se considera que la contratación cumple con los fines de eficiencia y oportunidad para la atención y cumplimiento de los compromisos de fin de año con los trabajadores de la salud.

Todo lo acontecido queda asentado en las actas respectivas, de lo cual doy fe y testimonio.

Atentamente,



Juan Carlos Alcántar Pérez

Testigo Social Acreditado ante el Estado de Colima

Colima, Col., 12 de diciembre de 2025